

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CACAO EXPORT S.A. CAEXPORTSA**

En la ciudad de la Joya de los Sachas, a los veinte y un días del mes de marzo de 2016, a las 10h00, en el local social de la Compañía, ubicado en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ramal San Francisco S/N y Los Ángeles, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y el Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	VOTOS	PORCENTAJE
MARDUK S.A.	828.053	\$ 828.053,00	828.053	80.44%
RAMON MATEOS ZAPATER	6.200	\$ 6.200,00	6.200	0.60%
RICARDO ENRIQUE WRIGHT CASTRO	195.209	\$ 195.209,00	195.209	18.96%
TOTAL	1.029.462	\$ 1.029.462,00	1.029.462	100 %

Se encuentran presentes, la señora Azucena del Pilar Nuñez Zapata, en su calidad de Apoderado de la compañía MARDUK S.A.. Se encuentra también presente el señor Moris Gutt en su calidad e Gerente General de la compañía y por lo tanto presidente de la Junta, y el señor Salomon Gutt Brandwayn en calidad de Presidente de la compañía, siendo quien preside la presente Junta. El Presidente, pregunta a los Accionistas, si desean instalarse en Junta General ordinaria y Universal, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario, proceda a formar la Lista de los Accionistas está reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo mismo existiendo el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos lo exigen para la celebración de esta Junta Universal, de manera unánime y por todos los Accionistas presentes, acuerdan tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico 2015;
3. Resolver sobre el destino de los resultados;
4. Resolver sobre la elección de Comisarios, y Fijar sus Remuneraciones;

Todos los Accionistas presentes, aprueban en todas sus partes los puntos a tratarse en esta Junta, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

remuneraciones de las personas que han sido elegidas en sus respectivas funciones, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente. Además los accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el secretario de la Junta de ser el caso.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.

MADUK S.A.
Representada por
Azucena del Pilar Núñez Zapata
Apoderada
Accionista

RAMON MATEOS ZAPATER
Accionista

RICARDO ENRIQUE WRIGHT C.
Acciónista

MORIS GUTT ZAPATER
Gerente General

SALOMON GUTT BRANDWAYN
Presidente

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CACAO EXPORT S.A.
CAEXPORTSA**

En la ciudad de la Joya de los Sachas, a los veinte y un días del mes de marzo de 2016, a las 10h00, en el local social de la Compañía, ubicado en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ramal San Francisco S/N y Los Ángeles, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y el Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	VOTOS	PORCENTAJE
MARDUK S.A.	828.053	\$ 828.053,00	828.053	80.44%
RAMON MATEOS ZAPATER	6.200	\$ 6.200,00	6.200	0.60%
RICARDO ENRIQUE WRIGHT CASTRO	195.209	\$ 195.209,00	195.209	18.96%
TOTAL	1.029.462	\$ 1.029.462,00	1.029.462	100 %

En nuestra calidad de Presidente y Secretario de la Junta, certificamos la presencia del CIEN POR CIENTO (100%) del capital social.



SALOMON GUTT BRANDWAYN
Presidente



MORIS GUTT ZAPATER
Secretario